



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.-

Visto lo solicitado por el señor Director de la Obra social del Poder Judicial y en ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,  
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial, AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora María Ojea Quintana que fue promovida, a al señorita MARIA CONSTANZA RAMONA DI PRIMIO (D.N.I. N° 22.904.451 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION